AÑO I — Martes 30 de Mayo de 1899 — NÚM. 58



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicad s á precios convencionales.
Esquelas de defunción d esde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.

Próxima llegada de Gamazo A SEGOVIA

Hoy debe llegar á Segovia el Sr. Gamazo, jefe de la fracción disidente del partido liberal.

Bienvenido sea el electo diputado por Medina del Campo. Aquí ha de encontrar el cortés recibimiento y la cariñosa hospitalidad que siempre tuvo esta hidalga tierra para los extraños, y que en esta ocasión no han de faltarle seguramente á quien, como el Sr. Gamazo, es acreedor á indiscutibles consideraciones.

Si el ilustre disidente viene á esta población desligado de toda clase de prejuicios y atento sólo á la propaganda de sus ideales políticos, han de ser muchas y profundas las enseñanzas que pueda recoger de su venida.

Es un error tan grande como lamentable el suponer que en Segovia, como en el resto de España, no hay verdadera opinión, y que si existe, sus energías son tan escasas y sus manifestaciones tan débiles, que suelen pasar desapercibidas para el hombre más observador. Procure el diputado por Medina del Campo ponerse al habla con esa opinión, con la opinión del elemento que produce y trabaja, y ella le dirá más que lo que puedan decirle alabanzas exageradas y acatamientos de amigos de ocasión y políticos de conveniencia.

Nosotros, adelantándonos á los deseos del Sr. Gamazo, y cuidando de interpretar fielmente la opinión general, hemos de decirle algo que debe tener en cuenta y en donde encontrará la causa de su casi completa anulación en una provincia que antes pudo fundadamente considerar como sometida por completo á su voluntad y capricho.

Cuando el Sr. Gamazo levantó la bandera de protección á la agricultura, aquel gallardo llamamiento á una de las más importantes fuerzas del país fué recibido en Segovia, pueblo esencialmente agrícola, con la mayor simpatía. Después fué acentuándose aquel movimiento en la opinión, y el diputado por Medina llegó á ser el que inspiraba casi por entero la política de esta provincia. Pero se presentó la ocasión de que Segovia, en unión de otras provincias castellanas, recabara de los poderes constituidos medidas salvadoras para los intereses agrícolas, entonces seriamente comprometidos, y en vez de ponerse al frente de tan justas como legítimas demandas, apoyándolas con la fuerza, en aquel entonces, avasalladora de su influencia, tal vez por deberes de disciplina, aunque no faltó quien supusiera que obró así á impulso de ciertos intereses creados, es lo cierto que se desentendió por completo de aquel movimiento, y esta actitud tan extraña determinó el primer desengaño en los pueblos que tanto esperaban del portaestandarte del proteccionismo agrícola.

Por lo que se refiere á nuestra provincia, siguió el jefe liberal disidente la política que le inspiraba su representante oficial Sr. Drake, quien ha tenido la habilidad de disgustar á casi todos los que antes eran sus más ardientes partidarios, sacando, como consecuencia de su desatentado proceder, que las huestes gamacistas, antes tan numerosas y entusiastas, hayan empezado á desmayar y diseminarse.

La oposición tenaz que hizo el Sr. Gamazo más tarde á la aprobación del acta de Segovia, aun á trueque de dejar á esta comarca sin representación por largo tiempo, y con grave perjuicio para los intereses del distrito, sin otra finalidad que la satisfacción de su amor propio y de su vanidad, como si cosas tan serias fuesen juguete de los hombres públicos, fué causa también de que la protesta se hiciera más viva, y el desvío hacia su absorbente política más profundo.

Como éstos podríamos consignar otros muchos hechos; pero basta lo expuesto para que el señor Gamazo se explique el eclipse que ha sufrido su influencia en esta provincia.

Segovia quiere, como quieren y piden todos los pueblos, que se llegue á ellos con acentos de paz, no en son de guerra, y que se dé satisfacción á sus legítimas aspiraciones, no que se le quiera imponer desde lejos una tiránica voluntad, al paso que se dejan en el más grande de los abandonos la defensa y protección de sus más caros intereses.

Vea, pues, el Sr. Gamazo lo que más le conviene en este caso, y si, comprendiendo los errores pasados, marcara una rectificación en su política tan radical y profunda como había de ser necesaria en esta provincia, tal vez pudiera volver á reconquistar en parte el terreno perdido.

No seríamos nosotros los últimos en felicitarnos de ello, que, aunque adversarios leales y francos del ilustre disidente, ponemos por encima de todo el cariño que sentimos hacia Segovia.

FUGACES

Podrá haber faltado en el entierro de Castelar la correcta formación de tropas que acompañaran su cadáver; pe-

ro no ha faltado brillante representación de nuestro ejército que rindiera el debido homenaje á la memoria del genio. Y la nota patriótica y popular estaba en los miles de cigarreras que contemplaban con tristeza la fúnebre carrera y coronaban su feretro, y los estudiantes, ávidos de gloria y de un punto luminoso á donde dirigir sus miradas, ven en la muerte de Castelar una nueva desgracia para la patria, tan necesitada de hombres y de ideales. Todo ha contribuido al esplendor de la fiesta tristísima: el respeto, el sentimiento; ni ha faltado tampoco la tradicional comisión del Ayuntamiento de Segovia que ha ido á acompañar el fúnebre cortejo, como vá á todas partes, aun á despecho del anémico presupuesto concejil.

NUESTRA COLABORACIÓN

El niño del cromo.

I

¡Qué hermoso era! Con su carita de ángel, con el cabello ensortijado de color del trigo que se siega, con sus ojos azules, su boca de piñón rojo, su sonrisa truhanesca, su tez de pétalos de rosa, sus manitas grosezuelas sosteniendo el bloke, era un nuncio de ventura que parecía alegrar el coquetón gabinete blanco y oro, en una de cuyas paredes aparecía pendiente de un cordón de seda verde, como si una esperanza perpetua le retuviese.

No os admiréis de que niño tan monísimo se viera de esta manera, porque se trata de un magnífico cromo alemán, sobre el que está superpuesto un calendario de hojas en forma de corazón: un calendario adecuado á la bellísima mujer á quien sirve de guía.

II

Cuántas veces él y ella quedáronse estáticos en muda contemplación hacia aquel niño que, destacándose sobre el papel raseado de la pared, parecía dirigirles una salutación picaresca.

Y Julia y Luis se decían en voz baja, como sólo se dicen los secretos de la ilusión amante:

—¡Si fuera como ese!

Ella, al expresar esta ansia, sentía que el rubor coloreaba sus mejillas; él dejaba asomar á sus ojos una llamarada de entusiasmo: los dos enviaban sus miradas, y mientras sus cabezas, casi juntas, inclinábanse al suelo, como anonadadas de que pudieran ser tan felices, sus almas elevábanse allá donde la volantad divinina puede sólo otorgar estos grandes deseos que así inflaman la humana fantasía.

III

Un niño que se pareciese á aquel, tan hábil y artísticamente ejecutado en la cartulina, de cara de ángel, de cabellos ensortijados, de boca de fresa madura, de alegre sonrisa, era el sueño dorado de aquella feliz pareja que disfrutaba aún las primicias de una luna de miel que prometía ser eterna, porque el cielo en que irradiaba lo habían formado la juventud, el amor, la riqueza.

Y después de contemplar al que ellos tenían por propotipo físicamente considerado, del hijo por cuya aparición suspiraban, chariaban siempre en voz baja de sus planes para lo porvenir.

De rosa y oro se lo fingían, porque no puede ser desgraciado el que fué concebido tan amorosamente, el que había de tener por cuna una de las más linajudas y acaudaladas.

Le dedicaban á sin número de carreras y profesiones: las de más prestigio, las más artísticas, las que más ensalzan al hombre; y si militar, veíanle ya con los entorchados; si diplomático, embajador; si de la Iglesia, Cardenal; si escritor, un Cervantes; si poeta, un Dante; si músico, un Wagner: un delirio paternal, ¿y qué padres no sienten lo mismo?..

Y así la vida para Julia y Luis, bajo un cielo que si al resto de los mortales parecía á veces puro como un cristal cuajado y otros negro como la pena, para ellos era de eterna transparencia: lleno de luz y de alegría; que tanto como alumbra el sol, alumbra el satélite que gira en torno de los enamorados; al menos así lo declaran los astrónomos que del planeta del amor hablan.

IV

Han transcurrido muchos años, tantos, que los cabellos de Luis y Julia empiezan á encanecer; ya se apagó en sus ojos el brillo de la pasión juvenil: siguen amándose, pero en sus corazones se refleja su cariño como la luz de la luna en los lagos, dulcemente; no como el sol en el mar bravío, que eso es propio de la agitada juventud.

Aun permanece colgado de la pared del gabinete el niño del calendario.

Pero el tiempo, eterno enemigo de todo lo existente, ha empalidecido los brillantes colores del cromo; ni los ojos son ya tan azules, ni la boca tan roja, ni el cabello tan rubio; la sonrisa casi se adivina; el cordón de seda verde ha perdido su tinte.

Contemplan los dos al niño del cromo y sin saber por qué suspiran: han aprendido que la felicidad en este mundo es incompleta; sus ansias, sus ilusiones de poseer el hijo amado, aun no han llegado á realizarse.

En el bloque del calendario queda una sola hoja; la que corresponde al 31 de Diciembre...

Ni él ni ella se han atrevido jamas á arrancarla: la última hoja simboliza la última esperanza suya.

Y á veces, cuando miran al niño del cromo, llevados de momentáneo entusiasmo, repiten como en los buenos tiempos:

—¡Si fuera como ese!

Y es que una esperanza, así sea de cartón pintado, siempre es una esperanza...

ALEJANDRO LARRUBIERA.

El Cuerpo de Artillería

La Comisión de artilleros encargada de entregar la corona que el cuerpo de artillería ha dedicado á Castelar, cumplió su cometido, depositándola en el Congreso, ante el cadáver de tan llorado tribuno.

Componían la Comisión el teniente coronel D. Rafael Sevilla y los capitanes de la Escuela de Tiro D. Francisco Salgado y Don Pedro Martínez Calvo.

El señor marqués de la Vega de Armijo recibió á los comisionados en el despacho de la presidencia.

Expuso el Sr. Sevilla el objeto que los llevaba al Congreso, y el señor marqués de la Vega de Armijo contestó enalteciendo el honroso acuerdo del cuerpo de artillería.

Seguidamente pasó la Comisión con el presidente de la Cámara á la capilla ardiente, donde quedó colocada la hermosa y artística corona.

En las tres anchas cintas de raso negro lleva grabadas en letras de oro, la siguiente inscripción, que recuerda uno de los actos más gloriosos del insigne gobernante:

«El cuerpo de artillería á D. Emilio Castelar.

21 Septiembre de 1873.»

DE OJEO

El socialismo entre el ejército.---Ciento cincuenta y siete mil españoles en Argelia.---El Americanismo.

Empiezan á notarse en el ejército belga los efectos de la activa propaganda socialista que viene ejerciéndose en sus filas. En el Ministerio de la Guerra existen ya documentos que demuestran la existencia de comités socialistas perfectamente organizados en el seno de los cuarteles mismos; las suscripciones son numerosas y han logrado constituir un capital lo bastante considerable para que el Gobierno belga haya creído llegada la hora de tomar cartas en el asunto y de oponerse por todos los medios á los progresos de la propaganda socialista.

Señálanse algunos regimientos en los que soldados y sargentos son socialistas y se han ligado, por juramento, para conseguir, sea como fuere, el triunfo de sus ideales. Distínguense, entre sus compañeros de armas, por su fidelidad en el cumplimiento de sus deberes militares. Por tal manera aspiran á recabar para ellos la consideración de sus conciudadanos, por más que se hallen comprometidos á rehusar á sus jefes legítimos la debida obediencia, caso de que el orden público fuera turbado, con más ó menos razón, por los trabajadores. Son varios ya los coroneles que han llamado la atención al ministro de la Guerra acerca de esta activa propaganda y de los resultados que pueda traer. Las leyes no permiten al ministro hacer lo que debiera, y la propaganda continúa sembrando vientos, que habrán de convertirse, en su día, en horribles tempestades.

* * *

Con motivo de la discusión, en la Cámara de diputados de Francia, de una interpelación relativa á Argelia, el diputado M. Morimaud, pronunció un interesante discurso lleno de datos curiosos acerca de la población extranjera de dicha colonia. Hay allí 217.000 extranjeros, de los cuales 157.000 son españoles. Estos son en su mayoría labradores, se casan con argelinas, francesas ó españolas establecidas ya en el país, y se convierten á su vez en argelinos. Tienen mucho apego á aquel suelo y merecen que á petición suya se les naturalice como franceses. Sus hijos, nacidos en Argelia, se presentan espontáneamente, al cumplir los veinte años, para servir en el ejército francés.

* * *

L'Osservatgre Romano publica la carta que S. S. León XIII ha dirigido al insigne cardenal Gilbons, á propósito del *americanismo*, nombre con que se califica la teoría que, exagerando y aun desnaturalizando el espíritu siempre progresivo de la Iglesia, pretende que el mejor medio de atraer á ella á los disidentes es el de abandonar «la antigua severidad» y amoldarse en absoluto á la civilización del siglo, amoldándola (á la Iglesia, se entiende) á las teorías y á las exigencias de los pueblos.

Apoyándose en palabras del Concilio Vaticano, afirma S. S. León XIII la imposibilidad de ceder en tales materias, porque «la doctrina de la fe, por Dios revelada, no fué una invención de los filósofos, por ellos propuesta á la humana razón, sino depósito confiado á la Iglesia, que ésta tiene el ineludible deber de custodiar fielmente.»

El Papa, por lo tanto, no es posible que apruebe una teoría como la del *americanismo*, que «hace pensar si América se propone tener una Iglesia diversa de la que tienen los demás países católicos.» Son palabras del *Osservatore*.

FLORIDOR.

LO IDEAL Y LO REAL

Cierto gato adolescente,
y por ende soñador,
hablaba á su preceptor
de la manera siguiente:
—Maestro, he dado en pensar
que sería un gran placer
tener alas y poder
dejar la tierra y volar;
y ver qué son las estrellas
y de dónde están colgadas;
si hay almas enamoradas
que nos aguardan en ellas;
ver del mundo los confines,
y saber si el firmamento
es el blando pavimiento
que pisan los serafines;
saber por qué sinsabores,
apenas nace la aurora,
brillantes lágrimas llora
con que se adornan las flores...
Alas quiero, sí, señor;
alas, y poder volar
y para siempre dejar
este mundo engañador.
—¡Esas ideas propalas!
con sorna el otro le dijo.
¡Bah! ¡Afila las uñas, hijo,
que valen más que las alas!

J. ESTREMERA.

NOTICIAS

Cou el fin, sin duda, de que no se extravíe la opinión con infundadas alarmas, el Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores de provincia el telegrama que publicamos á continuación:

«Se ha verificado con el mayor orden el entierro del ilustre Castelar sin que haya que lamentar ningún incidente desagradable, á pesar de la grandísima aglomeración de gente que ha concurrido y presenciado el acto de la conducción del cadáver y á pesar tambiéu del marcado deseo de algunos grupos de dar carácter político á una solemnidad á que han rendido tributo las diferentes clases sociales sin distinción de partidos.

Los feligreses de la parroquia de San Miguel proyectan celebrar con la brillantez acostumbrada la festividad de la Minerva.

Habrá arcos de follaje, iluminaciones, verbenas, mucho cantueso y muchas flores, y la procesión recorrerá las principales calles de la feligresía.

Por Real orden del 25 de este mes, publicada en el *Diario Oficial* del 28, se dispone que los alumnos de la Academia de Artillería cubran la carrera en lo procesión de Corpus.

Durante la ausencia del Sr. Alcalde, quien, como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid formando parte de la Comisión encargada de asistir al entierro del gran tribuno D. Emilio Castelar, ha quedado al frente de la Alcaldía de la capital D. Francisco Santiuste.

Mañana, con motivo de la festividad de San Fernando, y como en años anteriores, correrán las aguas de las monumentales fuentes de La Granja.

Hoy llegará á esta el Sr. Gamazo, saliendo inmediatamente para sus posesiones de la Mata de Pirón.

Dicése que en su compañía vendrán algunos de sus más significados amigos políticos.

Desde hace días se encuentra enfermo un niño, hijo del escribano de actuaciones de este Juzgado de primera Instancia, D. Eduardo García.

Con este motivo está recibiendo el señor García inequívocas pruebas de la consideración que ha merecido en esta ciudad.

Deseamos el más pronto y completo alivio del enfermo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abogados han señalado el día 6 del próximo mes de Junio, á las cuatao de la tarde, para celebrar la junta de agravios sobre el repartimieto de la contribución industrial en el año económico venidero; cuya junta tendrá lugar en el local del Colegio, sito en la Audiencia provincial.

En el término de diez días deben remitir los Ayuntamientos al Gobierno civil las ternas para el nombramiento de vocales de la Junta de Sanidad.

En los círculos políticos aseguraban anoche que en la tertulia del general Polavieja, se había notado que éste se mostraba muy molestado contra el presidente del Consejo de Ministros, porque le achacaba ser el autor de haber redactado el decreto sobre los honores al cadáver del Sr. Castelar.

Ayer dirigió el Director del Instituto á la familia de Castelar, el siguiente telegrama:

Director Instituto Segovia.
A Doña Virginia del Val,
Madrid.

Tengo el honor de enviar á V. en nombre del Claustro de Profesores el más sentido pésame por la muerte del eminente catedrático, elocuente tribuno y sabio historiador, D. Emilio Castelar.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó ayer que carecen de fundamento los temores de que pueda suprimirse la Intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

El Gobierno conservará esa dependencia, por considerarla de importancia para el público y para las clases mercantiles é industriales.

El sábado firmó S. M. la Reina los decretos relativos á la reforma de segunda enseñanza, y muy en breve los publicará la *Gaceta*.

Ayer, á las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia del Salvador el matrimonio de Florencio Yuste Casado y de Emilia Rodríguez Alvarez, de esta vecindad.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Reunidos, bajo la presidencia de don Gregorio Herráinz, Director de la Escuela Normal de Maestros, el claustro de la misma, el de la de Maestras y el Inspector provincial de primera enseñanza, acordaron que en las Conferencias pedagógicas del mes de Agosto desenvuelva el tema primero el Maestro de Carbonero el Mayor D. Zacarías Casado, con turno el de Bernuy de Porreros, D. Juan Loriguillo; el segundo, el maestro de Navas de San Antonio, D. Atanasio de Andrés, y el tercero, la maestra de Nava de la Asunción doña Piedad Mestre, con turno el maestro de Navalmanzano don Leopoldo Casero.

CARTAS DETENIDAS

DÍA 29 DE MAYO

Don Facundo Martín, Segovia,—Desconocido.

Don Juan Plá, Profesor de la Academia, Segovia.—Desconocido.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscrito las defunciones de María Merino Delgado, de 33 años, casada, y de las niñas Romana Alonso Nieto, de 8 años, y Damiana Marcos Herrero, de 6.

También la del innominado Vallés Pardo.

Nacimientos, dos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Mañana se celebrará la vista de causa por jurado, por delito de homicidio, seguida contra Tomás Lobo, de Sepúlveda.

Defenderá al procesado el Abogado Sr. Gómez del Pozo, siendo Procurador el Sr. Morales.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	5	1137	500
Lanar	7	59	
Terneras	2	92	

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones militares: primer capitán del mismo.

Médico para asistir á la Estación: el del Regimiento de Sitio D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Azuela*.

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 28 se han albergado los siguientes:

José Expósito, de Coruña; Lorenzo Upertini y Telesforo Turtini, de Italia; Higinio Herrero, de Yanguas; Gumersindo Paz, de Torrelodones; Fabián Toscano, de Palencia; Ildefonso Zamarriego, de Madrid; Pilar Casanova y Teodora Casanova, de Zamora.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 29 (10 n.)

Gran concurrencia en el Congreso y al paso de la comitiva.—Los ministros de la Guerra y Marina, y los capitanes generales.

Antes de las cuatro de la tarde se hacía imposible el paso en el interior del Congreso, por la gran concurrencia.

Todos los ministros iban de uniforme, llamando la atención que los ministros de Guerra y Marina llevasen uniforme de diario con banda, al paso que los generales Blanco y López Domínguez iban de gran gala.

Fuerzas del cuerpo de Seguridad y guardias municipales á caballo, contenían la inmensa multitud que se hallaba apiñada en los alrededores del Congreso.

En las calles que afluyen á la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle de Alcalá, se situaron infinidad de personas que acudieron deseosas de presenciar el paso de la comitiva.

El entierro del insigne Castelar ha durado cuatro horas; la concurrencia ha sido incalculable, pudiendo decir que nunca ha sido igualada.

Las coronas alcanzaban el número de ciento cincuenta y nueve.

En diversos puntos del trayecto que ha recorrido la comitiva, se dieron algunos vivas que iniciaron cierta alarma. A las ocho y media se sepultaba el cadáver entre hachones, dando lugar á escenas conmovedoras.

Madrid 30 (1'20 m.)

Dato en Palacio.—¿Muerte de Aguinaldo?—La Bolsa.

El señor ministro de la Gobernación ha estado en Palacio con el fin de informar á S. M. la Reina, de cuanto ha ocurrido en el entierro de Castelar.

En los círculos diplomáticos se asegura que ha fallecido Aguinaldo, ratificándolo noticias particulares.

D. Germán Gamazo marchará hoy á Segovia.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 62'60; Exterior, 68'75; Amortizable, 70'00; Cubas viejas, 68'00; Cubas nuevas, 59'00; Empréstito de Aduanas, 90'00; Empréstito filipino, 76'25; Banco, 408'00; Tabacos, 263'00; París vista, 20'85; Londres vista, 30'45.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Número 68-169, D. Gerardo Vidal y Martínez.—172, D. José García Vega.—174, D. Manuel Domenech y Marín.—178, D. Federico Alvarez Quevedo.—308-179, D. José Martínez Sapiña.—384-180, D. Casto Antón y Gil.

En el segundo ejercicio fué también aprobado:

Número 160, D. Luis Schümmer y Arias, nota: 7 en Aritmética y 9 en Algebra.

Aprobado en el tercer ejercicio:

Número 61, D. Rafael Aparici Aparici, nota: 11 en Geometría y 12 en Trigonometría.

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar y D. Juan Moreno Luque.

Y para el tercero, D. José Francés, D. León Martín Peinador, D. José Cantó, D. Emilio Delgado y D. Valentín Berenguer.

MERCADOS

Medina del Campo.—La demanda es muy poco activa, y completamente nula para el mercado de Barcelona, á causa de estar aquel importante mercado muy abatido con las grandes existencias que hay de trigos extranjeros.

Trigos de país de 44 á 44 1[2 reales fanega.

Cebada á 20 1[2.

Centeno de 27 á 27 y 1[2.

Garbanzos de 106 á 165.

Algarrobas de 26 á 26 y 1[2.

Vino blanco de 15 á 16 pesetas arroba.

Idem tinto de 15 á 16.

Palencia.—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo del país de 11 á 11'25 pesetas fanega.

Cebada del país de 5'50 á 5'75.

Centeno de 7'25 á 7'50 la fanega de 90 libras.

Avena blanca de 4 á 4'25 fanega.

Alubias 45 pesetas los 100 kilos.

Lentejas á 43.

Lana blanca á 12 pesetas arroba.

Idem negra 10'50.

Burgos.—Trigo blanco de 10'75 á 11 pesetas los 42 1[2 kilos.

Idem álaga de 11'75 á 12 los 44 kilos.

Idem rojo de 10'25 á 10'50.

Centeno de 7'25 á 7'50 los 41 1[2 kilos.

Cebada de 6'12 á 6'25 los 32 kilos.

Avena de 3'50 á 3'75 los 26 kilos.

Yeros de 9'25 á 9'50 los 42 1[2 kilos.

Tendencia del mercado sostenido.

Compras todo cuanto se presenta.

Tiempo bueno, pero muy falto de aguas.

Talavera de la Reina.—Continúa imperando el tiempo seco, por lo que la cosecha de trigo será muy corta y de cebada regular, pero su clase muy mediana.

Se han vendido en partida 100 fanegas de trigo á 60 rs.

Quedan ya muy pocas existencias y como es consiguiente hay pocos vendedores.

En el mercado cortas entradas y los siguientes precios:

Trigo á 60 reales fanega.

Cebada á 22.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas, cotizándose á 43'50 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales 100 fanegas, á 44'50 y 45.

Centeno.—100 idem, á 29 y 29'25.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—20 idem, á 13'50.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Se cotizan: de primera, 17 reales arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25

En Rueda, los precios que han regido en mercado, han sido los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 20.

Avena á 15.

Vino blanco á 21, el cántaro.

Salamanca.—Los precios que han regido en el mercado, son los siguientes:

Trigo, 46 reales fanega; candeal, 44'50; rojo rubión, 44; común barbilla, 42; centeno, 28'50; cebada, 22; avena 14.

Algarrobas, 27.

Harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, 15.

Salvado de primera. 6.

Patatas, 5.

Aceite, 75.

Vino blanco, 28 reales cántaro; tinto, 28; vinagre, 20.

Bueyes de labor, de 1.000 á 2.200 reales uno; novillos de tres años, de 1.300 á 1.800.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 125; de un año, 250.

Pieles de cordero, 40 reales docena.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Fernando III, rey de Castilla y de León, llamado el Santo por la excelencia de sus virtudes.

El tránsito de San Félix, papa y mártir.

San Gabino y San Críspulo, mártires.

Los santos Sico y Palatino, en Antioquía.

San Anastasio, obispo, en Pavía.

Los santos Basilio y Emmelia, su mujer, en Cesarea de Capadocia.

Cultos.—En San Gabriel solemne Triduo ó peregrinación espiritual á Nuestra Señora de Lourdes, en el altar en que se venera en dicha iglesia, con misa á las siete de la mañana y fiesta por la tarde.

En San Antonio el Real á las cinco y media de la tarde ejercicio del noveno martes dedicado á San Antonio de Padua, con sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Segundo Badillo, canónigo penitenciario y rector del Seminario.

En San Miguel, octavo día de la novena, con sermón á cargo de D. Mariano Mora, beneficiado de la Catedral, sobre el tema de los *Dolores gloriosos*, costeando los ejercicios, la Sra. D.ª Felipa Mateos é hija.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS